

Reprograman el proceso de nominación de candidatos

Categoría: Provinciales

Publicado: Jueves, 21 Septiembre 2017 10:05

Escrito por Yolanda Molina Pérez

Visto: 8628



La Comisión Electoral en el municipio de Pinar del Río reprograma el proceso de nominación de candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, de acuerdo a lo estipulado por el Consejo de Estado.

Así lo confirmó el vicepresidente de la comisión electoral en el territorio Yohandris Cruz Montesino, quien agregó que esto responde al llamado realizado por el Consejo de Estado cubano, tras las afectaciones que sufrió gran parte del país por el huracán Irma.

"Las asambleas que restaban por realizar en la tercera y cuarta semana del mes de septiembre, se reprograman para octubre por lo que ya estamos trabajando en los cambios sustanciales del cronograma".

Se dispuso que el próximo mes tenga lugar el proceso de nominación de candidatos a las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular y diputados al parlamento, ejercicio democrático que marcha positivamente en el municipio de Pinar del Río.

El 26 de noviembre de 2017 será la nueva fecha para elegir por el término de dos años y medio a los delegados.

Las elecciones de segunda vuelta en aquellas circunscripciones en que ninguno de los candidatos obtenga más del cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos, se efectuarán el 3 de diciembre de 2017.